

Los aportes de la FIP a Forensis, informe sobre violencia en 2015

Descargue el FORENSIS 2015 de Medicina Legal AQUÍ^[1]

Así se ha transformado la violencia en regiones claves para el postconflicto

Este análisis de la FIP incluido en FORENSIS 2015, identifica las transformaciones que se han dado en la violencia que ha sufrido el Catatumbo, Tumaco y el Ariari (Meta), comparando el periodo de negociación con las Autodefensas Unidas de Colombia (2004–2006), con el posterior a la desmovilización de las AUC (2007–2012), y el de negociación con las FARC (2012–2015).

Así se comportó la violencia en el Catatumbo entre 2004 y 2015

En el Catatumbo, por ejemplo, los investigadores de la FIP encontraron que los hechos de violencia han seguido una tendencia diferente a lo largo de los tres periodos estudiados. Los homicidios y las desapariciones forzadas mostraron una disminución progresiva. En el caso de los homicidios, su principal reducción se dio entre 2007 y 2015, pasando de 81,8 homicidios por año a 59,7. Las desapariciones también disminuyeron, sobre todo entre 2004 y 2011, pasando de 37,7 a 8,5 desapariciones por año.

“Las acciones del conflicto armado son menos mortales que antes si se tiene en cuenta que los homicidios y las desapariciones han disminuido pero las lesiones personales han incrementado”, dicen los autores. También concluyen que durante el periodo posterior a la desmovilización paramilitar, la violencia entre ‘conocidos’ incrementó y volvió a caer durante la negociación con las FARC.

En el caso de Tumaco, los datos de Medicina Legal indican que los homicidios, la violencia sexual y la desaparición forzada tienen una tendencia similar a la del Catatumbo, ya que registraron un incremento entre el primer y segundo periodo, y cayeron para el tercer periodo. En el caso de los homicidios, estos tuvieron un incremento del 42,1% al pasar de 176,7 hechos en promedio por año a 251 hechos. En el tercer periodo los hechos cayeron en un 38,6% al registrar 154 hechos en promedio por año.

Para los autores, **la disputa por el control territorial de Tumaco, como zona estratégica para el narcotráfico, tuvo su mayor pico después de la desmovilización paramilitar,** “pero ha seguido generando violencia mortal y no mortal por parte de las FARC y las Fuerzas Militares”.

En el Ariari, los homicidios y desapariciones están asociadas al conflicto armado. Los investigadores de la FIP encontraron que entre 2004 y 2006, en los municipios de esta región del Meta se presentó un incremento importante en los homicidios al pasar de 63 a 245. De este año en adelante las cifras de homicidios tienden a disminuir. En cuanto a las desapariciones, las cifras muestran una disminución constante desde 2005.

Para este informe, además de revisar los datos de Medicina

Legal, la FIP utilizó la información de su Base de Datos del Conflicto, que recoge información de diferentes trabajos de campo a lo largo de 15 años y datos de la Fiscalía. Los encargados del informe fueron los investigadores Andrés Cajiao e Isabela Marín.

Descargar el análisis AQUÍ^[2]

Comportamiento de la violencia de pareja

En Colombia se registraron 47.248 casos de violencia de pareja durante el año 2015. Ilustración del artículo de María Acosta de la FIP para FORENSIS 2015.

Según cifras de Medicina Legal analizados por María Acosta, investigadora de la FIP, **en Colombia, se registraron 47.248 casos de violencia de pareja durante el año 2015.** A pesar de la disminución en 1.601 casos en relación con el año 2014, la tendencia se mantiene estable desde el año 2005. La tasa por 100.000 habitantes para 2015 fue de 119,24.

Las mujeres son la población más afectada por este tipo de violencia (86,66%) y en el 47,27% de los casos, el presunto agresor es su compañero permanente y en un 29,33% su excompañero. Independientemente del sexo, el 43% del total de víctimas se concentró en personas jóvenes entre los 20 y 29 años. Los departamentos con mayor número de casos de violencia de pareja corresponden a Bogotá (11.259), Antioquia (4.809) y Cundinamarca (3.590).

Para Acosta, el reto frente a la violencia contra la pareja se plantea para la sociedad en conjunto. “Implica que se promueva la tolerancia y la solidaridad como elementos fundamentales en la lucha contra el uso de la violencia. Así mismo, que se impulse la educación afectiva-sexual y se reflexione sobre la autoestima y los sentimientos para fomentar relaciones interpersonales sanas”.

Descargar el análisis AQUÍ^[3]

Comportamiento de la violencia intrafamiliar

Durante el año 2015 se registraron 26.985 casos de violencia intrafamiliar en Colombia. Ilustración del artículo de María Acosta de la FIP para FORENSIS 2015.

Este capítulo de FORENSIS, escrito también por María Acosta de la FIP, muestra que en 2015, según las cifras de Medicina Legal, se registraron 26.985 casos de violencia intrafamiliar en Colombia, de los cuales 10.435 casos correspondieron a violencia contra niños, niñas y adolescentes, con una tasa de 67,47 por cada 100.000 habitantes; 1.651 casos de violencia contra la población adulta mayor, con una tasa de 30,94; y 14.899 casos de violencia entre otros familiares, con una tasa de 54,38.

Para Acosta, **la violencia intrafamiliar en Colombia ha pasado de ser un problema privado a convertirse en una responsabilidad de toda la población,** pues atenta contra los Derechos Humanos de las personas, contra el derecho a la vida, a la dignidad y a la igualdad.

“Las mujeres continúan siendo la población con mayores niveles de victimización entre los 15 y los 60 años. Por otro, los datos de violencia contra niños, niñas y adolescentes sugieren que aún

permanecen casos invisibilizados, pues las justificaciones de educación a través de la violencia permanecen en nuestra cultura. La familia es el lugar donde se aprenden los valores, las normas, el respeto y la solidaridad, pero también se ha caracterizado por ser un lugar donde prevalecen las jerarquías y la violencia como instrumento para educar y resolver conflictos. En esta medida se hace urgente la comprensión integral del fenómeno con el fin de prevenirlo y atenderlo”, dice la investigadora de la FIP.

Descargar el análisis AQUÍ^[4]

Evento de lanzamiento Forensis 2015

[embedded content]

Referencias

- 1.^FORENSIS 2015 de Medicina Legal AQUÍ (www.medicinalegal.gov.co)
 - 2.^Descargar el análisis AQUÍ (cdn.ideaspaz.org)
 - 3.^Descargar el análisis AQUÍ (ideaspaz.org)
 - 4.^Descargar el análisis AQUÍ (ideaspaz.org)
-